



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES

RESOLUCION MARN-OIR N° 211-2019 AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA

San Salvador, a las diez horas del día lunes veintidós de julio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0199 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de quien se ha identificado con su respectivo documento de identidad personal y solicita la siguiente información: *"Solicito las siguientes resoluciones y estudio de impacto ambiental de los siguientes Proyectos, ubicados en Nuevo Cuscatlán, departamento de la Libertad:*


1. Residencial la Florida (DGA 14713)
2. Garden Hills (No se encontró en el CEA en línea)
3. Vista Real Santa Elena (DGA 15727 - DGA 2304 - DGA 8935)
4. Residencial Los Sueños (1, 2, 3 y 4 Etapas) (DGA 5740)

La Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, en esta fecha han informado que debido a cantidad y antigüedad de lo solicitado, necesitan más tiempo a fin de poder emitir una respuesta completa, por lo que esta Oficina, determina con base a lo establecido 71 inc. 2º, de Ley de Acceso a la Información Pública, que debido a la imposibilidad de cumplir en tiempo y forma la información antes relacionada resuelve:

AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO EN CINCO DÍAS HÁBILES.

La nueva fecha de entrega de la información solicitada es el 31 de Julio de 2019.




Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar
Oficial de Información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S.
Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv,
<http://www.marn.gob.sv>